

DE: GERENTE GENERAL

PARA: SRS. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROCESADORA ECUATORIANA DE
ACERO S.A. "PRECUACERO"

ASUNTO: Informe de comisario Balance 2.006

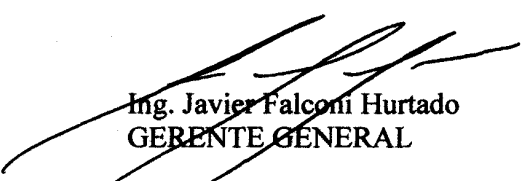
Fecha: 13 de Diciembre de 2007

Estimados señores:

La presente es para informarles que habiendo examinado el balance del año 2.006, el mismo concluyó con resultados negativos y sostenidos con relación al ejercicio anterior.

Las Normas y procedimientos contables son los usualmente aceptados y razonablemente aplicados, los mismos que reflejan la situación del negocio.

Atentamente,


Ing. Javier Falconi Hurtado
GERENTE GENERAL

